



Presupuestos Generales del Estado 2016

El Congreso aprueba los PGE 2016, unas cuentas públicas para una nueva etapa de consolidación del crecimiento económico y la creación de empleo

- Tienen un claro componente social, siendo su prioridad seguir manteniendo el Estado de Bienestar, sin abandonar el control para la reducción del déficit público y continuar así cumpliendo con los objetivos de estabilidad presupuestaria
- Sus objetivos han sido los mismos que han inspirado los cuatro anteriores de la Legislatura: crecimiento económico, creación de empleo y que los efectos de la recuperación económica lleguen cada vez a un mayor número de hogares
- Conllevan una mejora de la financiación de las CCAA de un 8,7% para las CCAA, 7.400 millones de euros más, a los que se suman otros 2.900 en ahorro de intereses por las medidas de liquidez a tipo cero que el Gobierno ha puesto a su disposición

20 de octubre de 2015.- El Congreso de los Diputados ha dado hoy su aprobación definitiva a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, unas cuentas públicas que marcan el final de la X Legislatura de la Democracia española. Con ellos, se cierra una etapa de cambio de ciclo y se abre una nueva de consolidación del crecimiento económico y la creación de empleo. Son, además, unos Presupuestos que siguen avanzando en la devolución de los esfuerzos realizados por los ciudadanos en los peores años de la crisis y lo hacen tanto por el lado de los ingresos, recogiendo el adelanto de la reforma tributaria, como del gasto, en este caso con especial atención al colectivo de los empleados públicos.

Los PGE de 2016 vienen a culminar la política fiscal desarrollada por el Gobierno desde el primer y difícil presupuesto hecho para el ejercicio 2012,

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

cuando se hubo de hacer frente a una nueva legislatura sin contar con una previsión anual de ingresos y gastos del sector público. Han sido así cinco los Presupuestos elaborados, cada uno adaptándose a la realidad económica en la que se encuadraban, a la vez que conteniendo los elementos necesarios para transformar la grave crisis económica en la que se hallaba España y que han llevado hasta el momento actual, en el que se está creciendo a un ritmo superior al 3%, sin inflación y con una evolución muy positiva del consumo, el empleo y las exportaciones.

Mismos objetivos

Una de las características de los PGE 2016 es su claro componente social, siendo su prioridad seguir manteniendo el Estado de Bienestar, pero en justa combinación con el control y la reducción del déficit público para poder continuar cumpliendo con los objetivos de estabilidad presupuestaria acordados con los socios europeos, a lo que se une medidas de estímulo fiscal, gracias a la recuperación de la recaudación tributaria.

Sus objetivos han sido asimismo los mismos que han inspirado los cuatro anteriores de la Legislatura: crecimiento económico, creación de empleo y que los efectos de la recuperación económica que se ha ido consiguiendo en estos años llegue cada vez a un mayor número de hogares. Los PGE 2016 se han construido así sobre la base de unas políticas estructurales y unos resultados que han devuelto la confianza perdida de los agentes económicos y de la UE en nuestro país. Además, dan continuidad a las inversiones del Plan CRECE, plan que está procurando alinear los objetivos de los Fondos comunitarios con las necesidades de inversión nacionales, apoyando el crecimiento económico de la forma más eficiente posible.

Por otra parte, se trata de unos Presupuestos que recogen un incremento significativo de los recursos transferidos a las Administraciones Territoriales en el marco del sistema de financiación. Las Comunidades Autónomas mejorarán así un 8,7% en su financiación y contarán con 7.400 millones de euros más, a los que se suman otros 2.900 en ahorro de intereses por las medidas de liquidez a tipo cero que el Gobierno ha puesto a su disposición. En total, un aumento de más de 10.000 millones de euros en recursos que irán destinados a mantener servicios públicos esenciales, como sanidad, educación o servicios sociales, mejorando igualmente su posición fiscal y su capacidad de cumplir con los objetivos de estabilidad presupuestaria.

Cabe señalar asimismo que el favorable comportamiento de la recaudación tributaria que se está registrando se refleja en los PGE 2016, y hace posible que se mantenga el compromiso de reducción del déficit, a la vez que se culmina la reforma tributaria, con la incorporación de la segunda fase de la rebaja del Impuesto sobre Sociedades hasta un tipo al 25% o se avance en la devolución de los esfuerzos que se pidió en los primeros años de legislatura, en particular a los empleados públicos.

Carácter social

El 53,5% de los PGE 2016 son partidas de gasto social, que supera el 70% si se tiene en cuenta el gasto social indirecto que el Estado realiza a través de la financiación de las distintas Administraciones territoriales. La mayor partida destinada en los mismos, con un aumento del 2,9%, va dedicada al pago de las pensiones, que se actualizan en el 0,25%, mientras que la política de Servicios Sociales y Promoción Social se ha incrementado un 18,1%, incluyendo la enmienda de 200 millones de euros aprobada en el Congreso, para el reasentamiento y reubicación de refugiados.

Otra importante prioridad que contempla tiene que ver con potenciar las políticas activas de Empleo, que conllevan un aumento de casi un 10%, mientras que los créditos destinados a atender la política de Desempleo, que disminuyen gracias a la favorable evolución del mercado laboral, tienen una dotación de 19.621 millones, incluyendo los créditos para una nueva ayuda económica del Programa de Activación para el Empleo de 426 euros al mes dirigida a desempleados de larga duración. Otras políticas que aumentan son la política de educación, que crece un 9,3%, así como la política de I+D civil con un incremento del 2,2%.

Ingresos

El total de ingresos no financieros para 2016 después de la cesión a los Entes Territoriales alcanzará los 134.773 millones de euros, lo que supone un incremento del 0,8%.

Los ingresos tributarios antes de la cesión a los Entes Territoriales supondrán en 2016 193.520 millones, un 4% más que en el Presupuesto de 2015. Por figuras impositivas, la recaudación por IRPF llegará a los 75.432, un incremento del 3,4%.

La recaudación por el Impuesto de Sociedades registra un incremento del 5,5%, hasta los 24.868 millones de euros. Los ingresos por IVA crecerán el

4% hasta los 62.663, mientras que los ingresos por Impuestos Especiales suben el 0,8% hasta los 20.053 millones de euros.

Gastos

El gasto conjunto de los Ministerios subirá el 3% hasta alcanzar los 40.654 millones, una vez excluidas las aportaciones a la Seguridad Social, las transferencias al Servicio Público de Empleo y FOGASA, las aportaciones al sistema eléctrico y sin computar el impacto en el presupuestos de gastos del Plan CRECE y las mejoras en materia de personal.